

Convocatoria 2018

**El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través del Posgrado IMTA**

**Invitan a los aspirantes extranjeros a participar en el proceso de admisión al programa de:
Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua**

Requisitos generales:

- Acta de nacimiento*
- Título profesional de licenciatura*
- Certificado de estudios con la equivalencia de promedio en México (promedio mayor o igual a 8.5)*
- Comprobante de comprensión de lectura del idioma inglés o examen TOEFL con 450 puntos, en caso de que la lengua materna del aspirante no sea el inglés**
- Comprobante o constancia de dominio del español (algunas opciones son SIELE S4 o EXELEAA C1), en caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español**
- Comprobante de examen EXANI III (1000 puntos) , PAEP (400 puntos), EXADEP (400 puntos) o GRE (550 puntos)**
- Archivo electrónico con fotografía tamaño infantil (en formato .jpg)
- Entrevista técnica para evaluación del protocolo de investigación***
- Entrevista psicopedagógica***
- Comprobante de estancia legal en el país en caso de aspirantes extranjeros que residan en México.

* Estos documentos deben estar apostillados y traducidos al español.

** Para estos comprobantes el aspirante deberá buscar una institución de aplicación y la vigencia no debe ser mayor a dos años a la vigencia de la convocatoria.

*** El gestor del programa académico indicará los procesos para realizar las entrevistas en plataforma virtual.

Formatos para ingreso:

- FPA01 Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado.
- FPA02 Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado.
- FPA03A Carta compromiso y solicitud de beca
- FPA04 Currículum vitae de aspirante al posgrado
- FPA06 Desarrollo de investigación. El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA para elaborar su propuesta de investigación. Revisar en: <https://goo.gl/YqM4Ht>



Enviar por correo electrónico los formatos y documentos en las fechas establecidas a:
posgrado.imta@posgrado.imta.edu.mx



Consulta más información y descarga los formatos para ingreso en:
<https://goo.gl/yazkmt>

Recepción de documentos del 06 de marzo al 30 de junio de 2018

Consulta la próxima convocatoria **AMEXCID** a través de:
<https://www.gob.mx/amexcid>

Consulta nuestro FAQ



Convocatoria 2018

**El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través del Posgrado IMTA**

**Invitan a los aspirantes extranjeros a participar en el proceso de admisión al programa de:
Doctorado en Ciencias y Tecnología del Agua**

Requisitos generales:

- Acta de nacimiento. *
- Título de licenciatura y maestría. *
- Certificado de estudios de maestría con la equivalencia de promedio en México (promedio mayor o igual a 8.5)*
- Comprobante de comprensión de lectura del idioma inglés o examen TOEFL con 450 puntos, en caso de que la lengua materna del aspirante no sea el inglés**
- Comprobante o constancia de dominio del español (algunas opciones son SIELE S4 o EXELEAA C1), en caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español**
- Comprobante de examen EXANI III de CENEVAL (1000 puntos), PAEP del ITESM (400 puntos), EXADEP (400 puntos) o GRE (650 puntos)**
- Archivo electrónico con fotografía tamaño infantil (en formato jpg)
- Entrevista técnica para evaluación del protocolo de investigación***
- Entrevista psicopedagógica***
- Comprobante de estancia legal en el país en caso de aspirantes extranjeros que residan en México.

* Estos documentos deben estar apostillados y traducidos al español.

** Para estos comprobantes el aspirante deberá buscar una institución de aplicación y la vigencia no debe ser mayor a dos años a la vigencia de la convocatoria.

*** El gestor del programa académico indicará los procesos para realizar las entrevistas en plataforma virtual.

Formatos para ingreso:

- FPA01 Solicitud de participación.
- FPA02 Carta de exposición de motivos.
- FPA03B Carta compromiso.
- FPA04 Currículum Vitae actualizado.
- FPA05 Propuesta de protocolo de investigación.
(Con previa autorización del posible tutor).
- El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA para elaborar su protocolo de investigación. Revisar en: <https://goo.gl/YqM4Ht>



Enviar por correo electrónico los formatos y documentos en las fechas establecidas a:
doctorado@posgrado.imta.edu.mx



Consulta más información y descarga los formatos para ingreso en:
<https://goo.gl/yazkmt>

Recepción de documentos del 06 de marzo al 30 de junio de 2018

Consulta la próxima convocatoria **AMEXCID** a través de:
<https://www.gob.mx/amexcid>

Consulta nuestro FAQ

